

**SOLOINFINAS S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de QUITO, al 29 de enero del año 2020, siendo las 19:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Arizaga 34-289 y Federico Paez, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SOLOINFINAS, S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

| SOCIOS        | %          | CAPITAL |
|---------------|------------|---------|
| Luis Armijos  | 50         | 10.000  |
| Antonio Gómez | <u>50</u>  | 10.000  |
| TOTAL         | <u>100</u> | 20.000  |

Actúa como Presidente *Ad-Hoc*, el Socio Luis Armijos, y como Secretaria *Ad-Hoc* la señora Nuvia Esmeralda Mora, con cedula 1102441001, según carta de autorización otorgada por el socio Antonio Gómez.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

**PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

**PUNTO CUATRO. Destino de las utilidades**

**PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía del año 2019, preparado por el Sr FREDDY RAMIRO ARAUJO CHAVEZ

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario de la Compañía del año 2019, el cual se adjunta al expediente.

**PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la señora Nuvia Mora, y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe del Gerente correspondiente a su gestión del periodo 2019.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que se adjunte al expediente.

**PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra la señora Nuvia Mora y presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, copia de los cuales reposará en el expediente.

**PUNTO CUATRO: DESTINO DE LAS UTILIDADES**

La junta de Accionista decide que las utilidades del 2019 se mantengan en la Cuenta Utilidades no Distribuidas

**PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario**

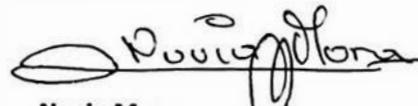
La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2020 al Sr. Freddy Ramiro Araujo Chávez; y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 21:30 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Luis Armijos

**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



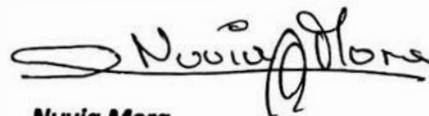
Nuvia Mora

**Secretario Ad-Hoc de la Junta**



Luis Armijos

**Accionista**



Nuvia Mora

**Representante de Antonio Gómez**